



# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

### CONSIDERACIÓN

*Contaron todos mis huesos y me consideraron con desapiadado gozo. — Sal. 21. — v. 19.*

**Q**UÉ razón para tal gozo? Si el hombre ama lo que ama, necesariamente bajo la razón de bien, ¿qué bien hallaban aquellos hombres en los sufrimientos del Señor, para así gozarse en ellos? Isaías lo anunciaba, lo descubre y lo declara: *Porque no cometió iniquidad, y la mentira no salió de su boca, su muerte será entre los impios.* (1) No: no hablaba

(1) e. 53 -- v. 9.



mentira su boca cuando contestaba á Caifas: como á la luz del sol se señala vistoso panorama, así el Señor recordaba la publicidad de sus actos y la diafanidad de su doctrina y de sus palabras: *et in occulto locutus sum nihil*: era delito la verdad, y en ella se halló razón para que fuese herida con sacrílega bofetada, la boca del que la declaraba y en ella apoyaba su derecho y su inocencia.

Tampoco obraba iniquidad. Trajo al mundo la verdad de su doctrina, y la justicia de las leyes que deben regir á los pueblos y darles con ellas, la paz y la salvación: *duceam ac praeceptorem gentibus*. (1) Pero *aquella raza de bastardos* (2) que se solazaban con infames placeres con cu to á inmundo: ídolos, habían de ver con gozo la muerte del Justo, que flagelaba á los que corren vagando *tras de los antojos de su corazón*. (3)

Diversa de la del Justo es la obra de la impiedad: A la impiedad le es propio y característico ocultar sus trabajos y el objeto de los mismos. En sigilosos conciliábulos decretan y resuelven los daños que

---

(1) Isai. c. 45 — v. 4.

(2) Id. 57 — v. v. 4, 5.

(3) Id. ibid.



han de hacer su rir á la Iglesia, y mudando el nombre de las cosas, procuran apartar las defensas que á sus dañadas obras se opondrían.

Signo de obrar mal es, lo dice el Salvador, aborrecer la luz. Y esa nebulosidad hipócrita en que se envuelve la impiedad, es por sí sola, clara señal, que los hechos confirman, de la existencia ó influjo de innobles pasiones enemigas de todo bien, del orden y de la paz: *que el impío es como un mar alborotado, cuyas olas rebozan en lodo y en cieno.* (1) Pero mientras tratan de *discurrir sin discurso lo que harán contra Jesús,* (2) el autor de la paz, y contra su Iglesia, olvidan aquellas proféticas promesas hechas al *Justo* y á su Iglesia: *Ningún instrumento preparado contra tí te hará daño, y tú condenarás toda lengua que se presente en juicio contra tí.* (3)

Ciudadela de Menorea, en la feria segunda de Semana Santa de 1911.

† EL OBISPO.



---

(1) Isaí. 57. v. 20.

(2) Luc. 6. v. 11.

(3) Id. 54, v. 17.



DOLORS DE LA PASSIÓ DE NUESTRO SALVADOR

**P**UES ante todas las cosas pregunto ahora, que si este soberano Señor (que todas sus obras ordena para manifestación de sus perfecciones y de su gloria) quisiese hazer una obra, en la qual nos manifestasse la grandeza destas sus perfecciones: conviene saber, la grandeza de su bondad, de su charidad, de su benignidad, de su providencia, de su misericordia y de su justicia: qué obra pudiera hazer en que mas estas perfecciones suyas se declaráran, que en hazerse hombre, y morir en cruz por remedio de los hombres: esto es, por los grandes bienes que de aqui se siguieron para la sanctificación y redención de los hombres, como arriba queda declarado?

Constanos tambien que la summa de toda la vida Christiana consiste en apartarnos del mal, y hazer bien: (a) que es aborrescer los vicios, y abrazar las virtudes. Pregunto pue: Qué pudiera nuestro Señor hazer con toda su sabiduría para declarar el aborrescimiento que tiene á los vicio<sup>s</sup>, y

---

(a) . Titum 2.



amor á las virtudes. que baxar del cielo á la tierra, y hazerse hombre, y morir en cruz, para inducirnos al aborrescimiento de lo uno y amor á lo otro?

Constanos tambien que el fin y la summa de toda la ley Christiana, y de todos los mandamientos y correjos Evangelicos, es el amor de Dios. Pregunto pues: Qué mas pudiera hazer nuestro Señor con toda su sabiduria para encender en nuestros corazones su amor, que hazerse hombre, y morir por nuestro amor? Porque por esto dixo é (b) que venia á poner fuego en la tierra: porque tales obras hizo, y tales fue tras de su amor nos dió, que basten para abrasar todos los corazones de los hombres en su amor.

Constanos tambien que la raiz y fundamento de todas las virtudes (despues de la fé) es la humildad. Pregunto pues: Qué mas pudiera hazer este Señor, para inducirnos al amor desta virtud, que hazerse hombre, y nacer en un establo, y morir en cruz? Lo qual hizo por dexarnos un efficacissimo exemplo y motivo desta virtud, como la Iglesia lo canta en la Oracion del Domingo de Ramo.

Constanos tambien que el instrumento

---

(b) Luc. 12.



general para alcanzar todas las virtudes e: la paciencia, y el amor de los trabajos, por estar todas las virtudes vestidas de dificultad y trabajo: el qual se vence con la paciencia y amor de estos trabajos. Por lo qual dice el Salvador (c) que los justos dan su fruto en paciencia. Y Prudencio dice que todas las virtudes están como viudas, si les falta el esfuerzo y el socorro de la paciencia. Siendo esto assi, qué pudiera hazer nuestro Señor para hazernos amadores desta virtud, sino padecer él los mayores trabajos y dolores que jamás en el mundo se padecieron? Y pudiendonos redimir con una sola gota de su sangre, quiso derramar quanta tenia por esta causa.

Constanos tambien que (como el Propheeta dice) (d) falta de consideracion es causa de todos nuestros males: y por consiguiente el exercicio y uso della lo será de nuestros bienes. Pregunto pues: Qué materia de consideracion nos pudiera proponer el Salvador mas alta para los sabios, y mas facil para los simples, y mas eficaz para movernos á devocion y compunction, é imitacion de sus virtudes, que la señalada passion? Y sobre todo esto, qué cosa avia que

---

(c) Luc. 8.

(d) Hiere. 12.



mas nos pudiesse levantar, y que mas nos  
abriera camino para el conocimiento de  
las perfectiones divinas (que aqui y en to-  
das las obras criadas resplandecen) que  
ella?

FR. LUIS DE GRANADA.





## NOS EL OBISPO

**A**QUEL precepto de caridad cristiana, de alegrarse con los que gozan, y de entristecerse con los que sufren aflicción, lo hemos visto cumplido en vez de Nos, en unos y otros estados, en forma y con expresión de afectos, tales, que, llenando el alma de consuelo, dejan en ella un fuerte sedimento de imborrable gratitud. Es ésta empero más profunda, cuando no son las alegrías sino las aficciones las que provocan las especiales simpatías de los que bien nos quieren: que el espíritu afligido se asemeja al estado del hombre desvalido, que estima más que el que se basta, las corrientes de afectos que recibe.

Por esto Nos sentimos el suave apremio de dar público testimonio de reconocimiento á nuestros amados diocesanos, en primer término, á nuestros compatriotas y á todas las demás personas extradiocesanas que de muy afectuosa manera se han conolido con Nos, en la muerte de nuestra amantísima madre, no pudiendo omitir especial mención de las cariñosas atenciones que recibimos y de las facilidades que generosamente se nos dieron en la vecina hermana isla, para llegar á tiempo de ver y acompañar, al ménos, el cadáver de la ama finada. De modo singular agradecemos los sufragios públicos celebrados en todas las iglesias de la Diócesis, especialmente los tan solemnes en la Catedral, y los privados, de que tenemos tambien grandes testimonios.

Para todos pedimos al Señor largos y venturosos días.



Y á todos enviamos la expresi3n de muy reconocido afecto con bendici3n.

Ciudadela, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, 7 de Abril de 1911.

† EL OBISPO.

SECRETARÍA DE CÁMARA

## BENDICION PAPAL

En uso de las facultades que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz recordaci3n, concedió á nuestro Exmo. Prelado, ha dispuesto S. E. Ilma. bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, el dia de *Páscoa de Resurrecci3n*, y conceder Indulgencia Plenaria y remisi3n de todos los pecados á los fieles que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comuni3n, se hallareu presentes en la Santa Iglesia Catedral al terminar la Misa Pontifical que con el auxilio de Dios, celebrará el expresado dia.

Para que llegue á noticia de todos, S. E. Ilma. lo hace saber á sus amados diocesanos, encargando á los señores Curas Párrocos de esta capital y á los de las pueblos inmediatos que lo comuniquen á sus respectivos feligreses, á fin de que todos los que puedan se aprovechen de gracia tan singular.

Ciudadela, 8 de Abril de 1911.

LIC SEBASTIAN VIVES. *Arcediano, Srio.*



## CIRCULAR

Cumpliendo lo mandado por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz memoria, en sus Letras Apostólicas de 20 de Diciembre de 1887, S. Excia. Ilma. el Obispo mi Señor, se ha servido disponer que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la diócesis se pongan el Juéves y Viérnes Santos mesas petitorias, à fin de que los fieles puedan depositar en ellas las limosnas que su caridad les inspire, para remediar las necesidades siempre crecientes de los Santos Lugares de Jerusalén.

Igualmente se recuerda à los Rdos. Sres. Párrocos la colecta que para el dinero de San Pedro se hace todos los años en las Iglesias de esta diócesis el día de Pascua de Resurrección.

Nuestro Exmo. Prelado exhorta à los Sres. Párrocos y Ecónomos para que estimulen el celo y piadosa liberalidad de sus feligreses en favor de obra tan benéfica, remitiendo las cantidades que se recauden à los M. Iltes. señor Lectoral, depositario de los Santos Lugares y à D. Jaime Serra canónigo encargado de las suscripciones para el Dinero de San Pedro en esta diócesis, quien procurará à su vez remitir à esta secretaria, la correspondiente nota de los donativos recaudados en la colecta para insertarla en este BOLETÍN.

Ciudadela 8 de Abril de 1911.

LIC. SEBASTIAN VIVES, *Arcediano Srio.*





# ADMINISTRACION DE CRUZADA

## RE-UMEN DE LA PREDICACION DE 1910

### CRUZADA

#### CARGO

Ptas. Cént.

Importan los Sumarios expendidos. . . . . 5.234'10

#### DATA

El 5 por 100 para gastos de Administración y  
expendición . . . . . 261'70  
El 6 por 100 entregado á la Comisaria General. 314'03  
Líquido para el Culto. . . . . 4658'36  
Igual á . . . . . 5234'10

---

### INDULTO CUADRAGESIMAL

#### CARGO

Importan los Sumarios expendidos . . . . . 1682'00

#### DATA

El 5 por 100 para gastos de Administración y  
expendición . . . . . 84'10  
El 6 por 100 entregado á la Comisaria General. 100'92  
Entregado al Prelado para obras de Caridad . 598'79  
A la Superiora del Hospital de Ciudadela . . . 87'00  
A " " de las Hermanas Carmelitas de  
Ciudadela . . . . . 85'00  
A la Superiora de las Madres de la Enseñanza  
de Ciudadela . . . . . 113'00  
A la Superiora del Hospital de la Villa de Alayor 93'00  
A " " de las Hermanas Carmelitas de  
Mahón . . . . . 93'00



A la Superiora del Asilo de la Calle de San Fernando de Mahón . . . . .	95'00
A la Superiora de la Escuela de las Hermanas de San Vicente de Paul, Mahón . . . . .	80'00
A la Superiora del Asilo Calabria de Mahón . . . . .	90'00
A » » de las Hermanas Carmelitas de Villa-Carlos. . . . .	94'00
A la Sra. Presidenta de las Obreras de San José de Mahón . . . . .	60'00
A la Superiora del Hospital de Ciudadela, segunda vez . . . . .	8'19
	<hr/>
Igual á . . . . .	1:682'00

Ciudadela 2 Marzo de 1911.

V.º B.º  
+ EL OBISPO.

El Administrador,  
JAIME SERRA, *Canónigo.*

## AVISO

Se avisa á los señores expendedores de la Santa Cruzada de esta Diócesis, se sirvan remitir á esta Administración, antes del día 20 del corriente; el estado de las Bulas y Sumarios despachados, con el importe de los mismo; a fin de hacer la debida distribución.

El Administrador,  
JAIME SERRA, *Canónigo.*

**S. mario.**—Consideración (por nuestro Excmo. Prelado), pág. 59.—Dolores de la Pasión de nuestro Salvador (por Fray Luis de Granada), pág. 62.—Palabras de gratitud al Excmo. Prelado, pág. 65.—Secretaría de Cámara: Circular anunciando la Bendición Papal, pág. 67.—Circular de la misma Secretaría referente á colectas del Ju ves, Viér nes Santos y Domingo de Pá cua, pág. 68.—Administración de Cruzada: resumen de la predicación de 1910, pág. 69.—Aviso, pág. 70.

*Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.*